

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AXISSERV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Moreno Bellido 200 y Avenida Amazonas, Edificio Uribe & Schwarzkopf, piso uno, se reúnen los socios de la compañía AXISSERV CIA. LTDA.

Preside la sesión la señora Karla Villacís Echeverría, y actúa como secretaria, la señorita Carolina Echeverría Del Castillo. Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, socio de la compañía quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Karla Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc de esta Junta y la señorita Carolina Echeverría Del Castillo, en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante Preside la sesión la señora Karla Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc, y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señorita Carolina Echeverría Del Castillo.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 12h30 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el señor Rafael Villavicencio, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018;
7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018;
8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017.

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017.

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

Por Secretaría se hace conocer a los socios lo constante en documentos respecto de las utilidades, en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica en el ejercicio económico 2017, no se han generado utilidades como así se podrá verificar de los estados financieros discutidos en el primer punto. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe que no exista destino de utilidades en virtud de que la compañía no las ha generado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Presidencia informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año, por lo que propone y eleva a moción se reelija al señor Rafael Villavicencio como Comisario Principal y a la señora Geovanna Tapia Mazón como Comisario Suplente por el correspondiente período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018.

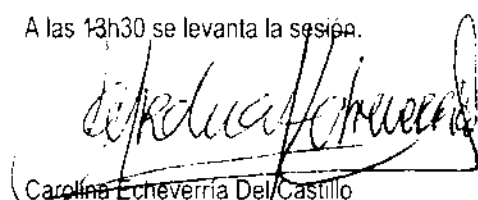
Presidencia informa que es necesario contar con un Auditor Externo, por lo que propone y eleva a moción se reelija al señor Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

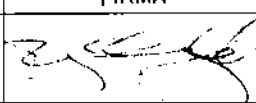
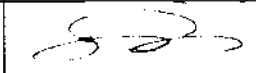
Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta Ad Hoc y la Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h30 se levanta la sesión.


Carolina Echeverría Del Castillo
SECRETARIA AD HOC


Karla Alejandra Villacís Echeverría
PRESIDENTA AD HOC

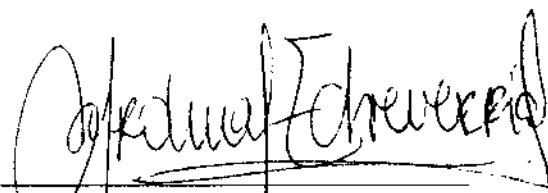
SOCIOS	ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
RET INMOBILIARIA S.A. Representada Legalmente por Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	200	
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	200	

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AXXISERV CIA. LTDA

Hora: 12:30

Fecha: 29 de marzo de 2018.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
RET INMOBILIARIA S.A. Representada Legalmente por Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	200	
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	200	


Carolina Echeverria Del Castillo
SECRETARIA AD HOC